



NORMATIVA

CIRCUITO DIPUTACION

1.- EDADES DE PARTICIPACIÓN.

MASCULINO: 93 y mayores.

FEMENINO: 95 y mayores.

2.- FECHAS, LUGAR Y FECHA TOPE DE INSCRIPCIÓN.

JORNADAS	FECHA	LUGAR	HORARIO	TOPE
1ª Jornada	31-10-2009	NAVALMORAL	MAÑANA/TARDE	22-10-2009
2ª Jornada	14-11-2009	DON BENITO	MAÑANA/TARDE	05-11-2009

3.- PROGRAMA 1ª FASE.

Se realizarán dos jornadas con calendario completo, una en Octubre y otra en Noviembre, con sesiones de mañana y tarde.

1ª Jornada 1ª Sesión	2ª Jornada 1ª Sesión
1. 1500 Libres Mixto 2. 200 Braza Mixto 3. 100 Espalda Mixto 4. 50 Mariposa Mixto	10. 800 Libres Mixto 11. 100 Estilos Ind. Mixto 12. 200 Espalda Mixto 13. 100 Braza Mixto 14. 50 Libres Mixto
1ª Jornada 2ª Sesión	2ª Jornada 2ª Sesión
5. 200 Estilos Ind. Mixto 6. 200 Mariposa Mixto 7. 100 Libres Mixto 8. 50 Braza Mixto 9. 400 Libres Mixto	15. 400 Estilos Ind. Mixto 16. 100 Mariposa Mixto 17. 50 Espalda Mixto 18. 200 Libres Mixto
Horario:	Jornada de mañana: Calentamiento: 09:45 – 10:45 horas. Inicio de las pruebas: 11:00 horas. Jornada de tarde: Calentamiento: 15:45– 16:45 horas. Inicio de las pruebas: 17:00 horas.



4.- INSCRIPCIONES.

4.1. Tendrán derecho a participar todos los clubes correspondientes a nuestra región e inscritos en la Federación Extremeña de Natación. Los nadadores deberán estar en posesión de la licencia federativa en vigor.

4.2. No existe límite de participación en cuanto al número de nadadores por Club, excepto en las pruebas de 1500L y 800L por mejores tiempos hasta completar 4 series.

4.3. No existe limitación en el número de pruebas por nadador.

Las inscripciones se deben realizar atendiendo a lo señalado en la Normativa General de Natación para la temporada 08/09, mediante relación nominal.

4.4. Los tiempos de inscripción deberán acreditarse a partir del 1 de Octubre de 2008.

4.5. Las Inscripciones deberán obrar en poder de la Federación Extremeña de Natación antes de las 19:00 horas de la fecha indicada en el apartado 2.

Las inscripciones recibidas fuera de plazo y las no presentadas conforme a la Normativa General serán devueltas al remitente.

No se admitirán inscripciones por fax ni cambios en los tiempos enviados.

5. FÓRMULA DE COMPETICIÓN.

Todas las pruebas se nadarán por el sistema “contra el reloj”, asignándose las series y calles en función de los tiempos de inscripción.

La composición de series será mixta, es decir, nadarán mezclados los masculinos con los femeninos, con el fin de agilizar la competición y de dar más competitividad a la misma.

Las salidas se realizarán por el sistema de salida única.

El arbitraje correrá a cargo del Colegio Oficial de Jueces de Extremadura.

CRONOMETRAJE ELECTRÓNICO